



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 131 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120190038900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Osvaldo Enrique Hereira Diaz	Alberto Hernandez Olivares	17/09/2021	Auto Decide - Poner En Conocimiento De La Parte Demandada El Dictamen Presentado Por La Parte Demandante
08001405300120210051500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Jullieth Paola Sandoval Gomez Y Otro	Jullieth Paola Sandoval Gomez	17/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada
08001405300120210052900	Verbales De Menor Cuantia	Adriana Patricia Higuera Quintero		17/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

ef3f3015-2c23-4a39-9c92-296415b60fe3